

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 077/06

N° 126 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE F.U.P. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS “PRIMERAS JORNADAS PRECOLOMBINAS AUSTRALES”.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 27/04/06

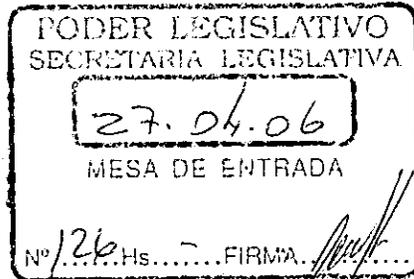
Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Frente de Unidad Provincial



Sra. Presidente:

Las Primeras Jornadas Precolombinas responden a la necesidad de profundizar acerca de la regionalización del Noroeste Argentino, su cultura vigente y su proyección históricas sobre las áreas habitadas por culturas aborígenes, cuya identidad mantuvieron pese a la marginalidad cultural y social.

El destinatario del proyecto será la comunidad educativa, encargada de transmitir en forma sistemática los conceptos de las ciencias sociales, permitiendo un avance en cada uno de los agentes multiplicadores del conocimiento, como lo son los docentes, una actitud reflexiva y un cambio actitudinal en el marco de las leyes educativas vigentes.

Por estos motivos es que solicito a mis pares de bancada acompañar el presente proyecto de resolución.



LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ  
Legislador  
F.U.P.

As. 126/06



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Frente de Unidad Provincial

**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Resuelve:**

Artículo 1º.- Declarar de interés Provincial y Turístico las "Primeras Jornadas Precolombinas Australes" a desarrollarse en la casa de la cultura en la ciudad de Río Grande, organizadas por el Centro de Residentes Salteños "Martín Miguel de GÜEMES".

Res. con y anexo  
Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y de forma.

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ  
Legislador  
F.U.P.

Ab. 126/06

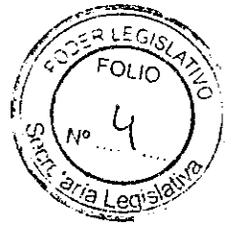


PROYECTO PARA LA PROVINCIA de TIERRA DEL  
FUEGO

RIO GRANDE

JORNADAS PRECOLOMBINAS

LA COMUNIDAD ANDINA



## PROYECTO PARA LA PROVINCIA de TIERRA DEL FUEGO

Localidad RIO GRANDE

### JORNADAS PRECOLOMBINAS

#### LA COMUNIDAD ANDINA

*Su Lengua y Actividades Humanas*

#### Justificación del Proyecto :

Este proyecto responde a las necesidades de profundizar acerca de la *regionalización del NOA Argentino*, su cultura vigente, y su proyección histórica sobre las áreas habitadas por culturas aborígenes, cuya identidad mantuvieron pese a su marginalidad cultural y social. Por ello se plantea la *profundización de estudios específicos* sobre aspectos culturales, sociales y lingüísticos, que se originan en el sector altiplánico de la cordillera de Los Andes, vinculados culturalmente al horizonte incaico . El Descubrimiento de los Niños del Llullayllaco, plantea una nueva visión enriquecedora que nos fortalece en la identidad andina. Además al ser considerada patrimonio Cultural para la provincia, la nación y próximamente en el Mundo, será de responsabilidad coherente con la importancia de la misma, un estudio profundo del idioma Quechua como vehículo directo de transmisión oral de la cultura a los descendientes que enriquece su sentido de pertenencia, hundiendo sus raíces en la profundidad del continente americano.

El redescubrir aspectos de la vida cotidiana, insertos en un marco relativo al orden de las *Ciencias Sociales*, produce un impacto por la relación tan necesaria de buscar herramientas para el trabajo de la construcción de una sociedad más justa, basándonos en la *ética* y la *moral* de lo pueblos precolombinos, *rescatando los valores del pasado y preparándonos hacia un nuevo siglo.*

### 1.3. Fundamentación de la Propuesta :

#### 1.3.1. Justificación :

*El Noroeste Argentino, rico en su diversidad cultural, su naturaleza, su ubicación geopolítica, nos permite redescubrir, desde un análisis psico-antropológico, las distintas etnias. En un análisis comparativo entre el pasado y el presente, podemos sintetizar lo necesario para crecer como pueblo.*

La comunidad educativa, encargada de transmitir en forma sistemática los conceptos de las *Ciencias Sociales*, permitirán un avance en cada uno de los agentes multiplicadores del conocimiento, como son los docentes, una *actitud reflexiva* y un *cambio actitudinal* para que la transformación educativa alcance los objetivos en el marco de la *ley Federal.*

El conocimiento de las lenguas y culturas aborígenes, nos permiten facilitar una mejor comunicación, construir criterios de acción didácticos para una buena transposición y así ejercitar un pensamiento crítico, reflexivo e interactivo.

#### 1.3.2. Marco Teórico :

Considerando que la transferencia de conocimientos apunta a una población docente heterogénea en su formación; pretendemos realizar una *actualización grupal con técnicas de sugerencia y bibliografía complementaria* enmarcadas en la nueva pedagogía. Los aportes de autores, como *Piaget, Vigoski* y sus seguidores, nos permiten encontrarnos con los sujetos del aprendizaje y los aportes complementarios de la historia, antropología, sociología y psicología para los contenidos. No podemos dejar



de mencionar a la etno-historiadora *María Rostorovski de Diez Canceco* con su aporte del psicoanálisis en la historia, el arquitecto Carlos Milla Villena, que con su aporte desde su Obra *Génesis Andina*.

**1.4. Destinatarios del proyecto :**

Investigadores y docentes

**2. Información sobre Jurisdicción y Organismo Solicitante :**

**2.1. Jurisdicción Solicitante :**

Academia de Quechua Qollasuyo Salta ,entidad Capacitadora otorgado por Resolución 328 Programa Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.

**2.2. Organismo de Ejecución :**

**2.2.1. Denominación :**

*Academia de Quechua Qollasuyo Salta.*

**2.2.2. Dirección :**

*Leguizamón 289 Salta Capital.*

Correspondencia: Parque Belgrano D-23 1º E Salta 4400

**2.2.3. Teléfono :**

0387- 4256272 4256620

E-mail: [gibajak@uolsinectis.com.ar](mailto:gibajak@uolsinectis.com.ar)

[katiagibaja@hotmail.com](mailto:katiagibaja@hotmail.com)



### 2.3. Breve Descripción de la Institución Ejecutora :

La Academia de Quechua Qollasuyo nace el 8 de Octubre de 1997 en el marco de las IX Jornadas Precolombinas que se realiza hace 17 años consecutivos con resoluciones de interés Provincial, Educativo, Cultural, Municipal, Turístico y Nacional. En el Año 1999 obtiene la Resolución Ministerial como Entidad Capacitadora dentro del Programa de Planeamiento Educativo

Respondiendo a la necesidad del medio, se crea en el año 2000 La **Biblioteca Andina** ; con ella se buscó generar un espacio que formara a docentes, alumnos y la comunidad de Salta ,con material de consulta única en su género y específica. Aportes de Literatura andina, arqueología, Historia, Antropología, Investigaciones de la Universidad de Salta, de Universidades de Latino América, Musica, arte, revistas de actualización para que sean **facilitadores de Transferencia en conceptos andinos** y buscar, junto al alumno, *los argumentos múltiples en las pautas culturales de la sociedad.*

Se implementa residencias a alumnos mas avanzados de la Academia:

- Escuela San Martín 5to grado turno mañana un semestre con clases teóricas practicas de Iniciación en el idioma Quechua.
- *Escuela Córdoba Turno Tarde 4to grado Enseñanza del idioma* clases teóricas Prácticas con evaluación final y Libreta de calificación

Se asiste a la Jornadas Internacional de Quechua que se lleva a Cabo en Santiago del Estero Noviembre del 2000 .Disertación: Metodología de la Enseñanza del idioma Inka.

Se incorpora Nuestra Institución dentro de la red de Conservación del patrimonio de la Lingüística Quechua en el Mundo.

Como Miembro de la Comisión Ejecutora la presidente de la Academia de Quechua Qollasuyo Salta Lic. Katia Gibaja

*,Se implementa la capacitación Internacional a alumnos mas avanzados :*

Seminarios en la Academia Mayor de la lengua Quechua del Qosqo Perú ( Enero 2001).

Debido al crecimiento de la Institución vemos la necesidad de ampliar los espacios de enseñanza,

*Es organizadora del 3º Congreso Mundial de la lengua Quechua en Salta el 8 de octubre del año 2004 con la creacion de la Fundacion Ecos de la patria Grande Personeria Juridica 250/03*

#### Objetivos :

- Reconocer la preexistencia étnica de los pueblos primigenios, indígenas argentinos y Latinoamericanos, poniendo especial énfasis en las Etnias que aun subsisten en el norte argentino y en nuestra Provincia.
- Fortalecer los lazos de hermandad entre los pueblos americanos. *Emigrantes que comparten territorios comunes y la pluriculturalidad originaria.*
- Apoyar en los Proyectos del Patrimonio Cultural de Salta. (Será un tema que abordaremos desde los relevamientos actuales arquitectónicos y especialmente desde el descubrimiento de los Niños del LLullayllaco proponiendo la Declaración de Interés Cultural como Patrimonio Cultural de Salta para Argentina y América. Su investigación y proyección.)
- Fortalecer La vigencia de espacios de aprendizaje de lenguas Aborígenes, es otro objetivo, en defensa de las lenguas aportando a las adaptaciones curriculares académicas y de Ministerios para la Provincia de Salta. Nivel educativo EGB 1 y 2 EGB3 y Polimodal
- Promover y Difundir la identidad de los pueblos Andinos, que permanecen después de 500 años en vigencia,

Expresar desde el "arte total" donde artesanos, músicos, plásticos, textiles, artistas de teatro, muestras de danzas, exposición de trajes típicos andinos, cine andino, muestras fotográficas, y exposición bibliográfica completarán el marco de actividades propuestas para la construcción de nuestra identidad en este nuevo año

- Difundir el idioma de los Inkas
- Profundizar en la Cultura Andina: su historia, filosofía,

#### 2.3.1. Principales Actividades :

- Creación de Jornadas precolombinas ( realización 1º al 17 de Octubre de cada Año)
- Atención permanente de la Biblioteca ANDINA
- Traducción al quechua a través de las WEB en "redes ciudadanas"
- Asesoramiento a Padres que quieren poner nombres en quechua a sus Hijos. Envío de listados a los registros civiles e la provincia .
- Difusión de listas completas de nombres de niños en diferentes idiomas aborígenes de la Republica Argentina

#### 2.3.2. Carácter de la Institución :

- Instituto de formación: Maestro en especialidad Quechua
- Nuestra Institución no posee inmueble propio, se alquila las instalaciones de la Fundación Salta, y en calidad de préstamo con un aporte mínimo de gastos funciona en la Fundación Ecos de la patria Grande
- Nuestra Institución posee Videos, cine, disket, casset. CD RUM: PC-impresora,
- *Datos del responsable de la presentación del proyecto :*

#### 2.3.3. Nombres :

- Lic. Katia Gibaja de Gallegos.

#### 2.3.4. Cargos :

- Docente en la Academia de Quechua Qollasuyo Salta.
- Presidente de la Biblioteca Andina
- Licenciada en Psicología (Egresada Universidad de Buenos Aires)
- Miembro de Número de la Academia Mayor de la lengua Quechua del Qosqo Perú.
- Coordinadora del Area e Información andina del museo de arqueología de Alta Montaña

#### 2.3.5. Dirección :

- Lic. Katia Gibaja :

⇒ Domicilio : Parque Gral. Belgrano. 1ª Etapa. Manz.-D-. Dúplex 23.

⇒ Tel 387-4256272---4256620  
⇒ E-mail: [gibajak@uolsinectis.com.ar](mailto:gibajak@uolsinectis.com.ar)  
⇒ C.U.I.L. : 27-18734770-5

### 3. Información sobre el proyecto :

#### 3.1. Tema :

- Las Comunidades Aborígenes. Su Lengua y Actividades Humanas.

3.2. Circuito : . Noroeste. EGB 1y 2 ,Polimodal

3.3. Módulo : Lengua Quechua.

#### 3.4. Dictado del Curso :

3.4.1. Sede : Río Grande

3.4.2. Para Docentes

3.4.3. Para Docentes del Interior con coordinación de las Municipalidades.

#### 3.5. Docente a cargo :

3.5.1. Apellidos y Nombre :

- Gibaja de Gallegos, Katia.

3.5.2. Curriculum vitae :

*Se adjunta.*

### 4. Justificación del Proyecto :

4.1. Justificación del Proyecto a la luz de las Políticas Nacionales y Jurisdiccionales :

Este proyecto responde a las necesidades de profundizar acerca de la regionalización del NOA Argentino, su cultura vigente, áreas habitadas por

culturas aborígenes, cuya historia estuvieron siempre en la marginalidad, como así también la *profundización de un estudio*, ya que éste enriquece al docente, y, por consiguiente, al alumno. De esta manera respondemos a la equidad, a la igualdad y a una mejor calidad educativa.

También se pretende esclarecer a la luz del diagnóstico establecido en el nivel jurisdiccional, ya que los pobladores que asisten a la comunidad educativa provienen, en un porcentaje significativo, de familias de origen de culturas ancestrales; y el desconocimiento de esta realidad por parte del cuerpo docente incide aun más en el silencio en el cual se han mantenido por centurias los pueblos originarios.

#### 4.2. Importancia Relativa y Probable Impacto Esperado :

El redescubrir aspectos de la vida cotidiana, insertos en un marco relativo al orden de las *Ciencias Sociales*, produce un impacto por la relación tan necesaria de buscar herramientas para el trabajo de la construcción de una sociedad más justa, basándonos en la *ética* y la *moral* de lo pueblos precolombinos, *rescatando los valores del pasado y preparándonos hacia un nuevo siglo*. desarrollo del proyecto :

#### 4.3. Fundamentación de la Propuesta :

##### 4.3.1. Justificación :

El Noroeste Argentino, rico en su diversidad cultural, su naturaleza, su ubicación geopolítica, nos permite redescubrir, desde un análisis psico-antropológico, las distintas etnias. En un análisis comparativo entre el pasado y el presente, podemos sintetizar lo necesario *para crecer como pueblo*.

La comunidad educativa, encargada de transmitir en forma sistemática los conceptos de las *Ciencias Sociales*, permitirán un avance en cada uno de los agentes multiplicadores del conocimiento, como son los docentes, una *actitud reflexiva* y un *cambio actitudinal* para que la transformación educativa alcance

los objetivos en el marco de la *ley Federal*.

El conocimiento de las lenguas aborígenes nos permiten facilitar una mejor comunicación, construir criterios de acción didácticos para una buena transposición y así ejercitar un pensamiento crítico, reflexivo e interactivo.

#### 4.3.2. Marco Teórico :

Considerando una población docente heterogénea en su formación, pretendemos realizar una *actualización grupal con técnicas de sugerencia y bibliografía complementaria* enmarcadas en la nueva pedagogía. Los aportes de autores, como *Piaget, Vigoski* y sus seguidores, nos permiten encontrarnos con los sujetos del aprendizaje y los aportes complementarios de la historia, antropología, sociología y psicología para los contenidos. No podemos dejar de mencionar a la etno-historiadora *María Rostorovski de Diez Canceco* con su aporte del psicoanálisis en la historia.

#### 4.4. Destinatarios del proyecto :

Docentes de la EGB Y Polimodal  
Docentes del Interior de la Provincia ( EGB y Polimodal)

#### 4.5. Cupo Máximo y Mínimo de Participantes :

- Cupo Mínimo : 50
- Cupo Máximo : 300

#### 4.6. Objetivos :

##### Generales :

- Facilitar en los docentes asistentes al curso de capacitación un *espacio amplio para construir criterios de acción didáctica* debidamente fundamentados y con bibliografía actualizada.
- Proponer el reconocimiento de idiomas aborígenes como elemento fundamental para una mejor comunicación.



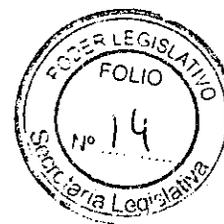
Específicos :

- Consolidar una *buena transposición didáctica*.
- Seleccionar *buen material bibliográfico*.
- Reconocer sonidos guturales típicos de idiomas aborígenes y su estructura gramatical.
- Realizar praxis de actos alusivos escolares con fundamentación, creando el impacto deseado.

4.7. **Explicitación de los contenidos :**

Programa Analítico :

- **Espacios** : Espacio geográfico inmediato. Espacio vivido : Cercanía y lejanía significativas.
- **Comunidades** : La Comunidad en Aprendizaje : Grupo Social.  
El pasado y el presente en la comunidad referidos a los grupos étnicos, asentamientos y actividades económicas. Análisis y comparación.
- **Actividades humanas y el Cambio Social.**
- **La Población** : Su Idioma *Quechua*, y relación con *Tupi Guarani-Aymara, Toba, Chiriguano, Chané, Charofe*.
- **Estructuras Semánticas** : *Toponimias. Gramática.*
- **Medio Ambiente** : Factores ambientales, riesgos y desafíos naturales. Las transformaciones humanas,
- **Creaciones Culturales** : Costumbres, Calendario Andino, Rituales Guerreros, Fiestas Agrarias, el Pilcomayo y el simbolismo en sus pobladores. Alimentos.



- **Creencias** : Ritos, Mitos y Leyendas.

**Bloque 1** :

**Contenidos Conceptuales :**

- *El espacio geográfico inmediato.*
- La Comunidad : Escuela, Grupo Social.
- Las Actividades Humanas y el Cambio Social.
- La Población y el Medio Ambiente : Factores Ambientales.
- Organización Social y Reglas Sociales.
- Creaciones Culturales, Costumbres, Prácticas, Creencia y Productos Naturales.
- Idiomas Aborígenes. Quechua y su relación con el Aymara.

**Contenidos Procedimentales :**

- Integrar el concepto histórico, geográfico y cultural de la Región del NOA a fin de comprender su situación presente y colaborar en su proyección futura.
- Análisis de las relaciones entre las actividades humanas, las ideas, las creencias y las circunstancias sociales de las culturas americanas.
- Habilidad para formular preguntas.
- Manejo de fuentes sobre el pasado.
- Utilización de conceptos propios de la *Ciencia Histórica* en la organización y presentación de la información.



- Participación en debates.

#### Contenidos Actitudinales :

- Valorar críticamente el legado histórico y cultural de la comunidad local, provincial, nacional y americana a la que pertenecen en el marco del reconocimiento y el respeto por la identidad socio-cultural del resto de las comunidades nacionales.
- Comprometer al docente en varias situaciones a emitir juicios de valor sobre el contenido, generar opinión, distinguir factores causales de hechos y procesos sociales.
- Valorar críticamente la realidad.
- Tolerancia frente a los errores.
- Valoración del trabajo grupal como ámbito de creación.

#### 4.8. Modalidad de Trabajo :

- Aula-Taller para favorecer un ambiente psíco-afectivo apropiado para el aprendizaje.
- *Técnicas del Rol Playing*, permitiendo desarrollar en el docente, en un espacio interactivo, el placer por lo lúdico, junto a una combinación con base fundamentada en bibliografía actualizada.
- Acceso y aprovechamiento de diversas fuentes de información, herramientas inherentes a la tarea de enseñanza y aprendizaje. La Informática, los medios audiovisuales son, también, recursos que servirán como disparadores para favorecer el ejercicio del *pensamiento crítico, reflexivo e interactivo*.
- *Videos recopilados de la televisión alemana, francesa, española, peruana y argentina*, en donde se muestran aspectos de las *culturas*

*Mayas, Aztecas, Incas y del Noroeste Argentino.*

- Video "*Quechua Chaca*", del director *Lucho Figueroa*. Muestra aspectos de la solidaridad del pueblo precolombino del s. XX como parte de una resistencia cultural andina.
- Diapositivas : "*Viajando por el Valle Sagrado de los Incas*". Licenciada *Katia Gibaja*, premiada en el Congreso Internacional en Sao Paulo. Brasil.
- Audio del grupo de investigación de la O.N.U. "*Pachatusam*" : sobre instrumentos autóctonos de origen precolombino.
- Fichas técnicas : Investigación Universidad San Antonio Abad del Cusco. Perú.
- Archivo Hemeroteca Precolombina.
- Video : "*Mamita Candelaria*" : muestra del sincretismo mágico-religioso de los Andes en el Altiplano peruano-boliviano. Lago Titicaca.

#### 4.9. Actividades de aprendizaje :

- Presentación del tema del proyecto.
- Guía para el trabajo de elaboración.
- Puesta en común (técnica deseada).
- Muestra del Video (síntesis).

Cabe aclarar que la coherencia de cada bloque mantiene técnicas diferentes. Los medios audiovisuales comienzan como disparadores. No siempre se utiliza la guía, que permite a los docentes realizar una transformación paulatina a nuevas técnicas de aprendizaje.

Ejemplo : se presenta el bloque de reconocimiento de idiomas aborígenes.

Se escribe en un rotafolio o pizarrón sonidos del alfabeto de idiomas aborígenes. Se realiza la ejercitación de las consonantes practicando los sonidos guturales hasta formar casos fonéticos como una introducción al reconocimiento de sonidos vocales habituales. Se forman oraciones de uso cotidiano y elemental.

*El idioma nos permitirá profundizar en la cultura del pueblo.*

Reconocemos las toponimias de los lugares cercanos y descubriremos resabios de las palabras en lengua indígena introducidas en el idioma castellano. Finalmente, como una apreciación más íntima con el pueblo aborígen, traduciremos nuestros nombres al *quechua*, en un compromiso práctico y vivencial del rescate de la memoria colectiva.

#### 4.10. Actividades Post-curso :

Se prevé una Página Web de consulta , con e-mail ( los que posean) de seguimiento por mes en Capital interior , *realizando jornadas en la Sede*, con el objeto de centralizar el compromiso de la transposición didáctica en la bajada al aula.

*La dinámica grupal estará basada en encuentros en donde se relatarán las dificultades, frustraciones, errores y supuestos fracasos, en contraposición con los éxitos logrados.* En Horarios de la Atención de la Biblioteca Andina ( Miércoles de 17 a 19hs) a tal fin esta la dirección: Leguizamon 269 Salta

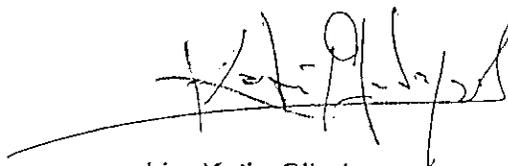
Se prevé que en caso de no poder coordinar los encuentros post-curso, éstos se llevarán a cabo por dos medios :

- Tutorías a distancia (informes escritos).
- Tutoría por e-mail

4.11. Bibliografía consultada :

Bibliografía para consulta de docentes :

- ASISTENCIA A LA BIBLIOTECA ANDINA
- CREADA PARA TAL FIN CON RECOPITACIÓN DE MAS DE 300 EDICIONES QUE SON DONADAS POR EL CENTRO EDITOR BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
- LIBROS DONADOS POR LA MUNICIPALIDAD DEL QOSQO-PERÚ
- EL INSTITUTO AMERICANO DE ARTE
- UNIVERSIDAD SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO-PERÚ
- INSTITUTO IEP DE ESTUDIOS PERUANOS
- CEPHIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ARGENTINA



Lic. Katia Gibaja

DNI 18732770

TEL 0054-387 4256272/4256620

e-mail: [gibajak@uolsinectis.com.ar](mailto:gibajak@uolsinectis.com.ar)

2 de Marzo 2006

## Seminario de Cosmovisión y Semiótica Milenaria Andina.

La memoria de la visión cultural guardada en el simbolismo de la obra de los pueblos precolombinos y tradicionales andinos ofrece al mundo contemporáneo su experiencia original de realización de vida armónica.

Mediante una serie de conferencias audiovisuales, este seminario presenta el análisis semiológico y lectura de numerosos testimonios claves de la Historia guardada tras los códigos y lenguajes visuales del simbolismo del Diseño, el Arte y la Arquitectura Andinos a lo largo de 5000 años, que permiten entender el sentido trascendente de su creatividad cultural y reconocer los principios que lo sustentan.

El objetivo es actualizar a profesionales y estudiantes en el conocimiento de las concepciones fundamentales del pensamiento holístico presentes en la obra de los Pueblos Andinos Milenarios

*Dirigido por Zadir Milla Euribe. Artista, diseñador, comunicador e investigador, autor de las obras "Introducción a la Semiótica del Diseño Andino Precolombino" (1990), "El Código de Wira Qocha, 5000 años de simbolismo andino" (2001), y "Apus y Wak'as, símbolos del Culto Milenario Andino" (2002). Director-editor del Portal Cultural Andino [www.perumilenariocrea.net](http://www.perumilenariocrea.net). Expositor de cursos, talleres, seminarios, conferencias y en congresos con diversas instituciones culturales y universidades en países andinos.*

### Contenidos del Seminario.

6 sesiones de 3.15h (con intermedio de 15 mn.)  
De 18.30 a 21.45 hrs o a coordinar

4 Conferencias audiovisuales  
1 Taller de Análisis Semiótico.  
1 Taller de Mesa Ceremonial y meditación holística.

### Programa:

1. Fundamentos histórico-arqueológicos de la cosmovisión andina 1:  
*La visión holística tras los símbolos del culto milenario a Wira Qocha.  
El Tawantinsuyu y la comunidad milenaria andina. Una Historia, una conciencia, una visión.*
2. Fundamentos histórico-arqueológicos de la cosmovisión andina 2:  
*La lógica simbólica del Código Toqapu de la Geometría Sagrada Milenaria Andina.*
3. Paradigma, culto y Cultura Andina 1  
*El culto a los Apus. Sabiduría, mitología y ritualidad.*
4. Paradigma, culto y Cultura Andina 2  
*Cosmografía, Geografía Sagrada y Simbolismo en Santuarios del Culto Andino.*
5. Taller de Análisis Semiótico de Qellqas (Códigos e iconografías andinas).
6. Taller de Meditación Holística y Mesa Ceremonial de Ofrendas Andina.



## ACTIVIDADES

### CONFERENCIAS A CARGO DE:

Lic Katia Gibaja  
Lic Zadir Milla Euribe  
Cine Andino

Tres películas de corte andino

- "Quechua Chaka"
- "Dos saberes"
- "Ritual de la Hoja de coca"

### Requerimientos:

Un salón con : Cañón data display de proyección, PC  
Para reproducir cine digital (DVD) Pantalla Grande  
Micrófono  
Reproductor musical.

### PRESUPUESTO

2 pasajes Pasajes aéreos	
Estadia Hospedaje y Alimentación	
Honorarios Profesionales	\$2800 pesos

### ORGANIZA:

Fundación Ecos de la patria Grande  
Academia de Quechua Qollasuyo Salta

Fecha probable de ejecución segunda semana de Mayo 2006



## Curriculum Vitæ cultural PROFESIONAL

### Lic. Katia Gibaja

Psicóloga Clínica Egresada de la Universidad Nacional de Buenos Aires  
Matricula profesional 164

- Presidente de la Fundación Ecos de la Patria Grande Resolución 250/03
- Presidente de la Academia de Quechua Qollasuyo Salta. entidad capacitadora del Ministerio de Educación Resolución 328/98
- Miembro de Número de la Academia Mayor de la Lengua Quechua del Qosqo Perú
- Presidente del 3º Congreso Mundial de la Lengua Quechua Yuyay Yaku wawakuna-Salta 2004
- Coordinadora del Centro de Información Andina del Museo de Arqueología de Alta Montaña Salta
- Miembro investigador de la Universidad Católica de Salta en el departamento de Etnohistoria de Alta Montaña.2000/2005
- Creadora de las Jornadas Precolombinas realizadas 18 años en al provincia de Salta en el mes de *Octubre*
- Idea y Gestión de la colocación de Nombres en el Barrio parque General Belgrano con ordenanza Municipal
- Idea y Conducción del programa Ecos de la patria Grande por las ondas de Radio Nacional L.R.A 4. años 1989/2000 *adhonoren*.
- *Yachay Keeper* mención por *Quechuanetwork* EEUU febrero 2004 Por su trayectoria en rescatar el conocimiento ancestral Andino.
- Organiza por 15 años consecutivos homenajes protocolares en el Día de la Independencia del Perú 28 de Julio al pie del Monumento a San Martín. En al Plaza del Mismo Nombre.
- Representante de la Argentina en el congreso Mundial Raíces y Trayectorias en Sao paulo Brasil 1992
- Representante de la Argentina en el Congreso Internacional de la HOJADE COCA Universidad de San Marcos Lima 2005
- Reconocimiento por su labor Americanista en el Cusco Perú Fiestas del Inti Rayuni 1999/2000/2001
- Creadora de la pagina web *Nosotros los aborígenes-* 1997 Difunde Nombres para futuros padres en quechua Nahuatl. Aymara, Mapuche, Wichi, Guarani con ley aprobada en el año 1984.
- Otorgan la medalla de reconocimiento por su trayectoria de la difusión del quechua en TUCUMAN Grupo Sunisapi
- Declarada Huésped de Honor por la Intendencia de San Antonio de los Cobres 2005
- La Universidad José Carlos Mariategui realiza el Diplomado en Violencia Familiar para dos universidades Ilo y Moquegua ( Perú) donde es dictado por la Lic Katia Gibaja como especialista con reconocimiento internacional 2005
- Invitada por el Senado de la Nación Buenos aires por temas de la Hoja de Coca. Despenalización y ley.2005



- Varios de sus Artículos están publicados en el diario El Tribuno de Salta, revistas y libros.
- Por Internet esta en 640 paginas virtuales difundiendo la labor de integración americanista.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2003.

Al señor Director de la 1ª  
Biblioteca Andina del NOA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a  
fin de llevar a su conocimiento que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado la siguiente declaración:

"EL SENADO DE LA NACION,  
D E C L A R A :

De interés legislativo las XVI Jornadas Precolombinas  
"Fractal Andino", a realizarse en el Auditorium del Complejo  
Cívico Gran Bourg de la ciudad capital de la Provincia de Salta,  
realizadas durante los días 9, 10 y 11 de octubre del corriente  
año, organizadas por la Academia Quechua Qollasuyo Salta, la  
Fundación "Ecos de la Patria Grande" y la 1ª Biblioteca Andina  
del NOA y en cuyo marco se formalizaron los preliminares del 3er.  
Congreso Mundial de Lengua Quechua a llevarse a cabo en el año  
2004."

Saludo a usted muy atentamente.





Municipalidad de la Ciudad de Salta  
CONCEJO DELIBERANTE



RESOLUCIÓN N° 179 C.D.-

Ref.: Expte. C° N° 135 -3127/03.-

VISTO

La presentación efectuada por la Academia de Quechua Qollasuyo Salta, mediante la cual solicitan se declare de Interés Cultural las "XVI JORNADAS PRECOLOMBINAS"; y

CONSIDERANDO

Que, entre los objetivos se encuentran el reconocimiento de la preexistencia étnica de los pueblos indígenas latinoamericanos;

Que, las mismas tienden a fortalecer los lazos de hermandad entre los pueblos;

Que, estas jornadas contribuirán con la organización del Tercer Congreso Mundial de Quechua que se llevará a cabo en esta provincia en el año 2004;

Que la Constitución Nacional reconoce expresamente la preservación de las culturas autóctonas y sus modos de expresión;

Que, es deber y atribución del municipio fomentar la educación y la cultura - Art. 7 inc. d) - Carta Municipal - Ley N° 6534;

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,  
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Cultural las "XVI JORNADAS PRECOLOMBINAS" que se llevará a cabo los días 9, 10 Y 11 de Octubre del corriente año en el Auditorium del Complejo Cívico Grand Bourg organizado por la Academia de Quechua Qollasuyo Salta, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.-----

cg

MARÍA CRISTINA PILIPENAS  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

NORA DEL VALLE GIMÉNEZ  
Presidenta  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta



Municipalidad de la Ciudad de Salta  
**CONCEJO DELIBERANTE**  
Despacho



Salta, 06 de octubre de 2.003.-

NOTA N° 551 C.D.-

A la señora  
 Presidenta de  
 Academia de Quechua Qollasuyo  
 Lic. Katia Gibaja  
 J. M. Leguizamón N° 269 - Salta  
Su despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de adjuntar a la presente, copia de la Resolución N° 179 sancionada por este Concejo Deliberante en Sesión del día 01 de octubre de 2.003; mediante la cual se declara de Interés Cultural las "XVI JORNADAS PRECOLOMBINAS".-

Sin otro motivo, saludo a usted muy atentamente.-

cg

MARIA CRISTINA PILIPENAS  
 Secretaria Legislativa  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

NORA DEL VALLE GIMÉNEZ  
 Presidente  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

H. C. DELIBERANTE		
Entró	Moza	Finca
11		
10/10/03	15	27

